

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2464

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 5 de Julio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

TODO ESTÁ IGUAL Bancos agrícolas

No diremos que todo está peor que antes de la crisis de Marzo último, porque peor que aquello ha habido pocas cosas en España; pero es indudable que todo está igual. Es decir, que ha resultado inútil, cuando no contraproducente, el cambio verificado en la dirección de los negocios públicos, porque, como dijo muy bien, durante el curso de esa crisis, el señor duque de Tetuán, la solución de los grandes problemas no está ya en los Gobiernos de partido, sino en Gobiernos formados «ad hoc» para la resolución de esos problemas. Unos organismos caducos y gastados no responden, ni pueden responder, a las necesidades públicas, y condenar a la nación a que no salga de sus manos es tanto como condenarla a que sus males no tengan remedio. Y esto es lo que estamos presenciando.

A esta clase de suplicios pocas veces se ha condenado a una nación. Al suplicio de estar regido, sin esperanza, por malos Gobiernos, a veces la Providencia ha condenado a un pueblo. Mas a lo que no ha sido condenado pueblo ni nación alguna es a salir de manos de un hombre público fracasado para ir a manos de otro hombre público también fracasado. El turno de los fracasados es un tormento no conocido en la historia de las más abominables tiranías. Condenada España a ese suplicio, ¿cómo ha de mejorar su situación tristísima si previamente a lo que se la condena cuando se resuelve una crisis es que a esos males se perpetúen?

Fracasado el Sr. Silvela de una manera ruidosa, no sólo ante la opinión nacional, sino en el concepto de la Europa, ¿qué remedio se puso a los males que creó? Entregar el poder al hombre que dos años antes había terminado las guerras con un inmenso desastre nacional y cuya caída pedía el mismo Sr. Silvela con apremios pocas veces oídos en un Parlamento español. ¿Y qué se intenta ahora? Que permanezca en el poder el Sr. Sagasta, para entregar después el mando al Sr. Silvela. ¿Puede ponerse más claro el sistema del turno de los fracasos?

Todo está igual; ¿y cómo no ha de estarlo? Lo raro, lo verdaderamente

sorprendente, es que la nación española se mantenga aún sobre sus cimientos, condenado todo, como parece estarlo, a un procedimiento que parece inventado más que para gobernarlo, para destruirlo.

El ánimo más esforzado decae al ver como una y otra vez se reincide en el mismo error. Mas no ocultamos que, de la agravación de todos los males y por haber llegado las cosas a un estado verdaderamente intolerable, comenzamos a tener esperanza de que la crisis de Marzo ha sido la última, cuya solución ha estado dentro del más evidente absurdo. Creemos que se acerca el momento en que este sistema concluya, y de que cuando haya de resolverse otra crisis se interrumpirá el turno de los fracasos y se inaugurará un período en el que, sería y fundamentalmente, se intente mejorar el estado de la nación y resolver los problemas de todo género que han resultado insolubles en manos del Sr. Silvela y en manos del Sr. Sagasta.

Hay fuera de los partidos, apartados de ellos y protestando de lo que pasa y de lo que se está haciendo con España, hombres y elementos bastantes para contrarrestar esos males, para hacerlos frente, para dominarlos y crear situaciones poderosas y robustas como la de la *Unión Liberal*. Esos hombres y esos elementos vienen peleando heroicamente contra los malos gobiernos, y en premio de su patriotismo y hasta de su lealtad al Trono se les ha venido entregando a las iras y a las pequeñas venganzas de los antiguos partidos en que dejaron de militar y en los que no volverán a militar jamás. ¿No llegará el día en que se les oiga? Nosotros creemos que ese día se acerca.

Esperamos tranquilos la hora en que han de cesar tantas desdichas. Entretanto, la opinión verá de una manera definitiva cómo no puede esperar nada ahora de los señores Sagasta y Silvela, como nada debió esperar, y con efecto nada oportuno, de sus pasadas dominaciones. Constituidas las Cámaras en esta semana, en ellas se hará la más solemne y la última demostración.

Los grandes males de que adolece nuestra agricultura, principal riqueza del país, exigen urgentes y radicales remedios, muchos de los cuales deben ser los mismos agricultores los que se decidan a su implantación con la prontitud que reclama lo crítico de las circunstancias.

Entre estas medidas necesarias figuran, en primer término, la creación de Bancos regionales agrícolas bajo las garantías de la propiedad territorial.

Asunto es éste de sobrada trascendencia para hacer fijar su atención en él a todos los agricultores como el más práctico medio de atajar los males que afectan a nuestra agricultura, haciéndola atravesar una vida lánguida y anémica que debe hacer fijar la atención de nuestros hombres, llamados a favorecer en lo posible esta importantísima riqueza.

De la creación de estos Bancos derivarían grandes beneficios, con los que cesaría la situación insostenible del agricultor.

Con los referidos Bancos no se vería aquél precisado a buscar cantidades con intereses, que las más de las veces les resultan imposibles de satisfacer, trayendo como triste consecuencia la inevitable ruina del que acude a estos préstamos usurarios. Los Bancos regionales agrícolas podrían establecerse en las cabezas de cada partido judicial, con capital fijo, constituido por acciones, ayudando el Gobierno con alguna subvención, a todas luces justa, y cuyos beneficios resultarían incalculables para el país.

De nuestra colaboración

LA EDUCACION

Consideramos como obras de la Pedagogía las destinadas exclusivamente a discutir principios ó dar reglas para la educación moral y física de la niñez ó a explicar procedimientos, buscando el modo de inculcarlos en la mente infantil; y somos tan exclusivistas, no porque concepuemos extraños a la ciencia pedagógica las obras que no van dirigidas a Maes-

tros ó niños; sino porque éstas constituyen un campo científico muy extenso fuera del dominio de los Maestros de primeras letras. Pedagogía hay, diluida y sin formar cuerpo armónico, en todas las obras de los grandes moralistas; pero como todas las cosas se definen por lo que tienen de peculiar y característico, solo se llama pedagogo al que su ocupación es la educación de la juventud, y obra de Pedagogía a la dedicada exclusivamente a la tarea educativa con orden metódico.

Educación.—Millares de conceptos, aunque análogos, de distinta manera han sido expuestos, para cerciorarnos de lo que realmente es la educación; pero considerada en cualquier procedimiento, es la preparación de las generaciones al orden social en que han de pasar su existencia.

Es el hombre un sér compuesto de dos partes esencialmente distintas: cuerpo y alma. Pero siendo solo el cuerpo el instrumento de que el alma se sirve para obrar, puesto que aquél carece de actividad, naturalmente, la educación de la parte material debe ir siempre subordinada a la del espíritu, si bien la ha de preceder, puesto que necesita estar preparada para ejecutar las resoluciones del agente principal.

Pero ¿debemos educar exclusivamente esa alma, prescindiendo del cuerpo, ó viceversa? De ningún modo; ambos componentes deben recibir en el mismo grado la conveniente preparación.

Un hombre sano, ágil, pero de obtusa inteligencia, no sólo sería un hombre imperfecto, sino que sería un sér en extremo perjudicial a la sociedad y sumamente desgraciado en sí mismo, puesto que privado de la luz de la ilustrada razón, sumido en la mas crasa ignorancia, en vez de acercarse al supremo bien caminaría por distinto rumbo y llegaría a hacer muy estrecho el límite que le separa de los irracionales, puesto que su razón sería entonces casi el instinto.

Un hombre inteligente, instruido, capaz de adquirir la ciencia toda, pero abandonado física y moralmente, estaría muy lejos de ser tampoco un hombre completo. No habiendo recibido la educación física necesaria, sería débil, raquítico, enfermizo, llevaría una vida valetudinaria que le haría renegar de su ciencia y maldecir a los que tan mal le educaron.

Inútil creo sería el rato que explicar lacónicamente pudiera la importancia de la educación, de este agen-

te, base de la Pedagogia; para ello no me detendré, considerando el estado de estupidez y barbarie en que se hallan los niños que crecen fuera de la comunión de los pueblos civilizados, en atención á que todos, ó la mayor parte de ellos, casos que excepcionalmente recorremos, carecen de discutido fundamento histórico. La experiencia nos basta para demostrar la importancia de la educación: ella nos enseña constantemente que la barbarie, la inmoralidad y los crímenes predominan en todas aquellas familias en que menos se cuida de dar una educación moral á los niños, verdad que se comprueba registrando las tablas estadísticas de todos los países del globo.

La educación no ha reconocido siempre el mismo fin: en las primeras sociedades domésticas se dedicaban á la caza y á la pesca; andando los tiempos, reconocieron la necesidad de defenderse y oponer la fuerza á la fuerza, y la educación tuvo entonces por objeto formar hombres ágiles para la guerra; sucediéndose las generaciones, se constituyó formalmente la sociedad, creándose el espíritu de nacionalidad, y la educación se asoció á este fin, enseñando á los hombres á sacrificarse por la patria, formando hombres juiciosos, políticos y sociales, capaces de gobernar con justicia, obedecer con desinterés y hasta morir en honor de su país, que tan vilipendiado se vé y tan enaltecido ha sido.

MARCELINO DOMINGO,

Maestro de Enseñanza primaria.

Tortosa, Junio de 1901.

A VUELA PLUMA

Hemos vuelto á los primeros días en que imperaba el terror gonzalista.

Por ahí andan los Gonzales amenazando con meter á la cárcel otra vez á todos sus adversarios, porque, como antes, todo se doblega á su imposición y á su capricho.

¡No será verdad!... ¡qué ha de ser! pero así lo repiten á los pocos papapias que les quedan, y así andan por ahí tan frescos y bravucones los únicos responsables de aquella sedición.

Dicen de Valencia que, con motivo de dos cartas publicadas por *El Mercantil Valenciano*, referentes á cuestiones particulares entre el redactor de *El Pueblo* señor Vinaixa y el extranjero M. Meyer, al encontrarse anteayer, á la una de la tarde, frente á la Fonda de España, éste disparó sobre el señor Vinaixa dos tiros de revólver, hiriéndole en la cabeza y en el antebrazo derecho.

El señor Vinaixa fué curado de primera intención en la Casa de Socorro de la Glorieta, calificando los facultativos las heridas de pronóstico reservado.

El proyectil que tenia alojado en la cabeza no ha podido serle extraído.

Ayer, en el tren correo del medio día, llegó á esta ciudad, procedente de Tarragona, el ltmo. señor Obispo de la Diócesis, á quien envia

mos nuestro respetuoso saludo de años de edad, según establece el vigente Reglamento.

A propósito del batallón infantil, uno de los números más sugestivos del programa de fiestas de Castellón, dice un colega de aquella capital:

«Ayer tarde presenciarnos algunos trabajos del batallón infantil.

No puede explicarse la precisión de las evoluciones, la marcialidad, el entusiasmo de los niños; es necesario presenciar los ejercicios para tener idea de la admirable organización del batallón infantil.

Los organizadores de este festejo han de estar archisatisfechos; será, sin disputa, el número que más llamará la atención.

Los niños han adquirido tal hábito de obediencia, se ha despertado en ellos tal entusiasmo, que al menos pensador le sugerirá la idea, al verlos evolucionar, de que el ejército debe formarse teniendo por base los batallones infantiles.

Puede que esos batallones retornen la vida á la pobre España; más que una cosa bonita, es una cosa grande; ese batallón es algo más que un juego de niños; es una alegre esperanza; es la nueva savia que, si no la adulteran, dará prosperidad á la patria.»

A la promulgación de la ley sobre asociaciones religiosas de París acompaña un decreto, que dispone lo siguiente:

1.º Las congregaciones religiosas deberán pedir autorización al gobierno para establecerse en Francia.

2.º Presentarán al gobierno sus estatutos y relaciones de las personas que las forman y bienes que posean.

3.º Deberán declarar previamente que se someten á la jurisdicción ordinaria.

El Ayuntamiento de esta ciudad ingresó el día 28 de Junio último 9,300 pesetas en la Delegación de Hacienda de la provincia por atenciones de consumos y de cédulas, correspondientes al actual año económico.

Por R. O. se han dictado las siguientes disposiciones sobre la introducción de cacao y cafés procedentes de Fernando Póo:

1.º Que se ordene á las Administraciones de Aduanas y Hacienda que en adelante lleven con entera separación las cuentas corrientes del cacao y café de Fernando Póo de las de iguales productos que procedan del extranjero; y

2.º Que en las guías que se expidan para el cacao y café se exprese terminantemente si dichos frutos son de Fernando Póo ó de origen extranjero.

En breve visitará esta ciudad, al objeto de revistar las fuerzas del Regimiento de Luchana, el gobernador militar de Tarragona excelentísimo Sr. D. Ignacio de Montaner.

En la «Gaceta» del 1.º de los corrientes se ha publicado la nueva convocatoria del Rectorado, de Barcelona, dando un plazo de 15 días para que puedan tomar parte en las próximas oposiciones á Escuelas anunciadas los maestros que se hubiesen revalidado antes de 27 de Julio de 1900, aunque no contaran 21

Los concejales electos tomarán posesión en 1.º de Enero de 1902.

»Art. 2.º Los actuales Ayuntamientos y alcaldes, no mediando otras causas que dieron lugar á su cesación, continuarán ejerciendo sus funciones hasta que se posean de sus cargos los concejales electos, conforme á las prescripciones de este artículo.

Hablando del viaje que para el próximo otoño proyectan los Reyes, dícese que no sería difícil que se modificara el itinerario y llegaran hasta Canarias, visitando Santa Cruz de Tenerife.

Han sido llamados para formar parte de la Comisión provincial los Sres. Saludes y Guasch, en sustitución de D. Esteban Pallejá y D. Antonio Romagosa, respectivamente.

En un prado de los alrededores de Gijón y metido en un hueco ha encontrado una mujer un fajo de billetes de Banco, emisión de 1898.

Había en él hasta 239 billetes de diferentes cantidades, falsos.

Dé todo ello se incautó el juzgado.

Hemos en un colega de Tarragona:

«El señor Obispo de Tortosa fué invitado ayer á su mesa por nuestro Prelado. Por la tarde el Dr. Rocamora hizo una visita al Cabildo metropolitano acompañado del Sr. Arzobispo, siendo recibido por todos los señores canónigos revestidos de hábitos corales en la sala capitular. Luego los dos Prelados, acompañados del señor deán y los canónigos Sres. Balcells, Claverol y Cassola, recorrieron el interior de la Basílica para que el Dr. Rocamora se hiciera cargo de las preciosidades artísticas y arqueológicas de la misma, haciéndole historia de ellas el magistral Dr. D. Antonio Balcells.

Los preladados dirigiéronse después al Seminario, en donde pasaron el resto de la tarde, y por la noche el Sr. Obispo de Tortosa salió en el exprés para su Diócesis.

Se habla de la publicación de un periódico separatista en La Línea (Cádiz) pagado por los ingleses. ¿Ya empezamos?

Los diputados y senadores por Sevilla han visitado hoy al ministro de Agricultura para solicitar de él que el monumento á Colón, concedido á la provincia de Valladolid, se conceda á Sevilla, para lo cual pagará las 60.000 pesetas que se adeudan.

El señor Villanueva prometió estudiar el asunto, sin adelantar opinión en tan delicado asunto.

Las tropas de la guarnición de Barcelona han empezado á usar para el servicio de guardias los trajes llamados de mecánica que antes sólo vestían dentro de los cuarteles y en el acto de los ejercicios.

La innovación durará, según parece, todo el verano.

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Las elecciones municipales que conforme al artículo 44 de la ley de 2 de Octubre de 1877 debieron celebrarse en la primera quincena del mes de Mayo último, se verificarán en la primera quincena de Noviembre próximo.

Los concejales electos tomarán posesión en 1.º de Enero de 1902.

»Art. 2.º Los actuales Ayuntamientos y alcaldes, no mediando otras causas que dieron lugar á su cesación, continuarán ejerciendo sus funciones hasta que se posean de sus cargos los concejales electos, conforme á las prescripciones de este artículo.

Art. 3.º Siempre que la Ley Municipal, el Decreto del 91 y cualquier otra disposición complementaria fijén días ó meses del año económico por su número de orden, se entenderá que éste es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 20 de Noviembre de 1899.

»Art. 4.º El plazo de 20 de Junio establecido por el decreto de 13 de Marzo de 1891 para despachar por las comisiones provinciales los expedientes electorales, se entenderá que es el de 20 de Diciembre.»

También publica la *Gaceta* un Real orden disponiendo que se levante la suspensión impuesta exclusivamente en la tramitación de los expedientes de traslado y conurso, continuando en cuanto á los de oposición para dar lugar á que se unan á la convocatoria anunciada las que se anuncien en el próximo mes de Julio que sean de la misma asignatura, á fin de que tengan lugar los ejercicios ante el propio tribunal calificador.

Una comisión de la sociedad titulada «Instituto Español de seguros sobre enfermedades» se ha presentado en esta redacción manifestando que hasta el día 7 inclusive, se hallará en esta ciudad.

Por lo tanto, las personas que deseen asociarse á tan benéfica Institución pueden dirigirse al representante de la misma D. Samuel de Torres, calle del Angel, 17, 2.º, pues hasta dicha fecha podrán ingresar en la misma sin pagar cuota de entrada.

A propuesta del director de telégrafos de Tarragona, la Dirección general ha aprobado que la capital reciba y trasmita ahora, directamente, todo el servicio de las estaciones limitadas de su provincia, evitándose la escala en Reus, que hacían antes algunas, con lo que se ha conseguido mayor rapidez en el curso de los telegramas, que el público agradecerá en lo que vale á D. Carlos Casalá.

Para las corridas que con motivo de la proclamación de D. Alfonso XII se han de celebrar en la plaza de Madrid el año próximo, serán invitados to los los matadores de alternativa, incluso los que se hallan retirados.

El señor director de Obras públicas, después de enterarse de los recientes choques en la estación del Norte de Madrid, dió terminantes órdenes para que se cumplan las prescripciones reglamentarias, especialmente las que prohíben que manobren los trenes quince minutos antes de la salida de los mismos.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza

de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maíz y hortalizas.

Para hielo de esmeralda clase y calidad superior recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, número 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Denticina Oligeros, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 4 de Julio de 1901.

Barómetro

Máxima 752'8 Mínima 749'8 Oscilación 3

Termómetro

Máxima 29 Mínima; 16 Media; 23;

Evaporímetro; 7'2

Pluviómetro, 0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. N. O.

Observaciones; Termómetro seco 24'5. Idem húmedo, 21' 50

El Alumno,

Joaquín Sales.

El Alumno, Juan Cervera

Pesetas 125.000 Pesetas

Concurso Ornitológico

Cosa enteramente nueva é interesante. Lean ustedes lo que vamos á hacer. Ustedes pueden ganar 125.000 pesetas en especies. Nuestro concurso tiene por objeto de saber quien puede hacer la mas larga lista de nombres ó especies de pájaros con las letras tomadas en la lista que sigue:

WFOZCYKQULJACPR THNSDRIBGNILVBR DINWAFHTX

Nosotros aceptaremos como pertenecientes á la clase de pájaros todas las especies de las tribus aladas, sea que se hable de pájaros de corral ó otros. Ustedes pueden emplear las letras aquí arriba tantas veces cuantas sean necesarias para formar el nombre de un pájaro; por ejemplo, Becada, Andurio, Bruya, etc.

Toda persona que hará una lista de 25 nombres, ó mas, todos diferentes, tendrá absolutamente gratis un magnífico premio del valor de 5.000 pesetas; las que harán menos de 25 nombres, recibirán

Premios importantes dados cada dia

Quando han hecho la lista llenen la fórmula del aviso aquí abajo, mándenla con un sobre y estampilla y con la dirección de usted. Entonces, si ustedes obtienen un premio y desean recibirlo, tendrán que abonarse á nuestro diario El Mundo Ilustrado. Daremos un premio á todas las personas que nos manden una lista de 25 nombres de pájaros y su distribución será hecha como sigue: A la mejor lista llegada cada dia, un reloj de oro; por la segunda, un magnífico servicio para té; por la tercera, un reloj de oro; por la cuarta, un reloj de oro; por la quinta, un reloj de oro; por la sexta, un reloj de oro; por la séptima, un reloj de oro; por la octava, un reloj de oro; por la novena, un reloj de oro; por la décima, un reloj de oro; por la undécima, un reloj de oro; por la duodécima, un reloj de oro; por la decimotercera, un reloj de oro; por la decimocuarta, un reloj de oro; por la decimoquinta, un reloj de oro; por la decimosexta, un reloj de oro; por la decimoséptima, un reloj de oro; por la decimoctava, un reloj de oro; por la decimonovena, un reloj de oro; por la vigésima, un reloj de oro.

nocer el resultado. No se trata de niñas, las soluciones recibidas en el dia, sea en la mañana que en la tarde, toman parte al concurso de la misma manera.

La sola cosa que tienen ustedes que hacer es de enviarnos este aviso, con su lista, y si ésta es la mejor entre las que se han recibido durante el dia, ustedes tendrán derecho á un reloj de oro, al servicio para té ó otros premios conforme á la clasificación que ustedes han obtenido. Nosotros les garantizamos que ustedes obtendrán un premio. No hay ningún interés para engañarles. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, contenidos de nuestro diario, y por esta razón no pedimos el dinero antes que ustedes sepan exactamente cuál es el premio que les tocará por la solución que habrán hecho. Todos los dias á las cuatro los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas y designar los premios concedidos á los competidores. Les escribiremos en el acto para notificarles el premio que les ha sido concedido, y si ustedes están completamente satisfechos, pueden enviarnos el importe de su abono al Mundo Ilustrado y el premio les será enviado á vuelta de correo en un paquete postal bien embalado. A las personas de poco juicio parecerá imposible que nosotros podamos hacer una tan gigantista oferta; pero como poseemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos exactamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de abonados, gracias á esta grande idea, no dudamos que este millón de lectores no titubearán en recomendar con ardor nuestro diario. El Mundo Ilustrado, á todos sus amigos, y por lo consiguiente, ayudarán á la difusión del diario. Tenemos la intención de gastar 125.000 pesetas para estos concursos, y cuando esta cantidad estará acabada, nos reservaremos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso ha terminado. No esperen demasiado tiempo antes que sea tarde. Este concurso estará abierto hasta el 10 de Enero de 1902.

Daremos un premio especial de 1.250 pesetas, independiente de todos los otros premios, á la persona que nos enviara la lista reconocida por la mejor y mas artísticamente hecha. Nuestro Comité hará cada dia la distribución de los premios indicados aquí arriba, pero el premio especial de 1.250 pesetas solamente será acordado el mes de Marzo, 1902. Aceptamos todos los nombres de pájaros que se encuentran en el diccionario. El Mundo Ilustrado tiene muy buena reputación, y es conocido por tener sus promesas. Las referencias pueden ustedes tenerlas por todas las agencias de publicidad y negociantes en Londres.

Nombre

Dirección: EL MUNDO ILUSTRADO, 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra.

LIBROS PERIODICOS

Instantáneas

Instantáneas Gran Moda es hoy la revista de la familia y de toda señora y señorita elegante é ilustrada.

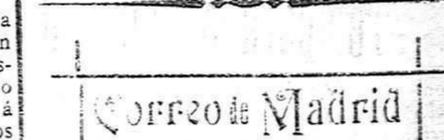
Los nuevos prácticos figurines que publica, sus preciosas láminas en colores, los modelos de ropa blanca que en todos sus números se admiran, unido á la especialidad de sus patrones cortados en Inglaterra, únicos en todo el mundo, con las láminas de labores y abecedarios que en sus páginas da con un texto ameno, moral é instructivo, consigue Gran Moda el favor del público.

El tamaño manuable de Gran Moda, su papel é impresión, la dan preferencia para ser adquirida, siendo además la única en España que dedica páginas á los figurines de niñas y niños.

Se publica quincenalmente y sólo cuesta en España tres meses, 3 pesetas; seis meses, 6 idem; un año, 12.

Felicitemos á la casa Salvi por el éxito que obtiene Gran Moda.

Sus oficinas están establecidas Clavel, 1, Madrid.



3 de Julio de 1901.

De política

En el Congreso ha hecho uso de la palabra el Sr. Blasco Ibáñez para con-

testar al Sr. Silvela sobre la cuestión religiosa, promoviendo las palabras y conceptos del diputado por Valencia un verdadero alboroto.

En los círculos políticos se comenta vivamente este debate, en el que tomaron parte los carlistas, variando las opiniones según los principios de cada cual.

Sin embargo, son escasos los que se colocan al lado del Sr. Blasco Ibáñez, y aún éstos lo hacen con toda clase de reservas.

Es unánime la opinión de que el orador republicano, aún prescindido de sus conceptos, ha usado formas que nada tienen de parlamentarias y que, por consiguiente, por nadie pueden ser alabadas.

Así se concibe que no se haya levantado una tempestad en la Cámara cuando el señor Llorens lo ha llamado mal educado.

Considérase al señor Blasco Ibáñez en situación desairadísima; no sólo por el resultado del debate, sino por no haber conseguido el concurso de los prohombres republicanos, los cuales demuestran con su actitud, que tienen á menos hacerse solidarios de las especiales campañas de su correligionario de Valencia.

Se censura acerbamente al señor Moret por negarse á intervenir en el debate, pues con ello ha demostrado que, ó el Gobierno no tiene opinión alguna sobre el asunto debatido, ó la que profesa no es propia de un Gabinete responsable de S. M. C.

Los honores de la tarde han sido, pues, para los conservadores y los carlistas, quedando en muy mal lugar los republicanos y sobre todo el Gobierno.

Estas son las impresiones dominantes en los círculos políticos sobre el debate habido por la tarde en el Congreso.

Los catalanes

Los diputados liberales por la provincia de Barcelona y el señor Armiján que lo es por el distrito de Cervera han visitado esta tarde al ministro de la Gobernación para tratar del estado de opinión creado en Barcelona acerca de la política descentralizadora y exponer sus propias opiniones en este asunto.

El señor Moret se manifestó dispuesto á iniciar una política realmente descentralizadora y á estudiar sinceramente las proposiciones que en este sentido se le hagan.

Los propios diputados visitaron por la mañana al presidente del Congreso y de la conversación pudo deducirse que el marqués de la Vega de Armijo es partidario de que los diputados catalanes opinen sobre este asunto una nota de sentido práctico.

Defensas del Reino

El general Weyler trabaja en la confección de un presupuesto extraordinario que presentará á las Cortes en este primer período de la legislatura con objeto de hacer algo verdaderamente práctico para la defensa nacional.

El presupuesto es de doce millones

de pesetas que se dedicarán á la adquisición de cañones de tiro rápido para la defensa de costas.

Los cañones se construirán en Trubia, donde hay elementos para construirlos en poco tiempo.

Incidente personal

Con motivo de violentas denuncias contra funcionarios judiciales que han faltado á sus deberes en el período electoral, denuncias que formula el diputado por Lucena nuestro correligionario Sr. Poveda, surge una discusión viva y apasionada, en que intervienen los Sres. Moret, Marqués de Tevega y Sanmillán.

Este último provoca un incidente personal con el Sr. Poveda, llamado á tener resonancia.

Como el Sr. Poveda dijera al ministro que podía pedir antecedentes de uno de sus acusados al gobernador de Castellón, el señor Sanmillán dijo:

—¡Cualquiera fia en la moralidad de semejante juez!

El Sr. Poveda le contesta violentamente y éntablase entre ambos señores una serie de apóstrofes y réplicas que hacen intervenir al señor Sanmillán que retira sus palabras.

Este dice que retira las que molesten á la Cámara, pero no las que molesten al señor Poveda, el cual puede buscar satisfacción como mejor le convenga.

Después de no chico alboroto se terminó el incidente.

Nuevo Consultorio homeopático

DEL Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeópata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral. TORTOSA

La casa

situada en las calles de San Antonio y Vall (frente á la calle Ancha) señalada con los números 1 y 2, respectivamente, se cederá en condiciones ventajosas.

Informarán en el principal de la misma.

OFICIAL BARBERO

Se necesita uno, para sábados y domingos, en la peluquería de don Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

Tartana

Se vende una, cuatro asientos, cuasi nueva, tapizada terciopelo granate. Precio ventajoso.

Informarán en esta imprenta.

COMISIÓN Y REPRESENTACIÓN

Veáse el anuncio en la 4.ª plana.

Imp. Biarnés, á c. de Alguero Cambios, 3

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos, bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente responsable en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle de la Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Posada Nueva

DE

Ramon Arbós

EN

FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferrocarril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pispapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



SALVACION DE LOS NIÑOS

L. A

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

De interés general!

AGUA abundante y notable

en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

COMISION Y REPRESENTACION

DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A. Pamies y Hermano

REUS

Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

Aguas arsenicales CARDÓ Aguas nitrogenadas

Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Reig y Cases.

Hay misa y rosario todos los días por el Rdo. director Espiritual del Bañeario.